

UTAIPDP



UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES

Expediente Número: UTAIPDP/SAIP/035/2021

No. Folio: <u>270511100004121</u>

Asunto: Acuerdo de Disponibilidad de la Información.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL
AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE TABASCO <u>06 DE DICIEMBRE DEL 2021.</u>
VISTOS: Para atender mediante Acuerdo <u>Disponibilidad de la Información</u> ; la
Solicitud de Acceso a la Información Pública, realizada <u>vía electrónica</u> el día <u>30 de</u>
NOVIEMBRE del 2021 y registrada bajo el número de expediente
<u>UTAIPDP/SAIP/035/2021</u> en la que solicita lo siguiente:
"solicito me proporcionen por medio digital, la estadistica del trabajo generado por la direccion de programacion municipal, desde el dia 05 de octubre del año 2021 al dia 30 de noviembre del año 2021 informacion que se solicita sea desglosada por mes y por cada area interna que conforma a dicha direccion, en el que se incluye numero de servidores publicos que integran cada area interna."** SIC
OTROS DATOS PROPORCIONADOS PARA FACILITAR LA LOCALIZACIÓN
DE LA INFORMACIÓN: "NINGUNO

C.c.p..- Lic. Jorge Suarez Moreno.- Presidente Municipal C.c.p..- Archivo







UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES

ACUERDO

PRIMERO: Con fundamento en los artículos 13, 23, 50 fracciones III y XVII, de la Ley
de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; hago de su
conocimiento que la información solicitada se encuentra disponible
SEGUNDO: Toda vez que, el solicitante presentó su solicitud de acceso a la información
por la vía electrónica denominada PLATAFORMA NACIONAL DE
TRANSPARENCIA, notifíquesele por ese medio conforme al artículo 132 de la Ley de
Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco
TERCERO: Se le hace saber al solicitante que en términos de la Ley de Transparencia
y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, en su artículo 148 puede
interponer dentro de los 15 hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, por
sí mismo o a través de su representante legal, RECURSO DE REVISIÓN, ante el
Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cuando
considere que la Información entregada es incompleta o no corresponde con la
requerida en su solicitud ó bien no esté de acuerdo con el tiempo, costo, formato o
modalidad de entrega

C.c.p..- Lic. Jorge Suarez Moreno.- Presidente Municipal C.c.p..- Archivo



UTAIPDP



UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES

CUARTO: Publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el Portal de
Transparencia del Ayuntamiento de Tenosique, tal como lo señala el artículo 76 de la
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco
NOTIFIQUESE, tal como lo señala el solicitante en su escrito inicial y en su
oportunidad archívese el presente asunto como total y legalmente concluido
ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
ASI LO ACORDO I FIRMA EL III CLAR DE LA UNIDAD DE TRANSI ARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE L.I.A. CARMEN LANDERO GOMEZ
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE L.I.A. CARMEN LANDERO GOMEZ
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE L.I.A. CARMEN LANDERO GOMEZ
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE L.I.A. CARMEN LANDERO GOMEZ
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE L.I.A. CARMEN LANDERO GOMEZ
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE L.I.A. CARMEN LANDERO GOMEZ
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE L.I.A. CARMEN LANDERO GOMEZ. ————————————————————————————————————
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE L.I.A. CARMEN LANDERO GOMEZ. ACUERDO DE SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA PARA EL TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, GESTIONADAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA. Es procedente que los acuerdos y la información generada por los Sujetos Obligados que se envíen por medio del sistema electrónico denominado PLATAFORMA NACIONAL, observen como requisitos mínimos de validez solamente el nombre y cargo del emisor, sin necesidad de la firma autógrafa o digital, membrete o sello. Estos acuerdos y documentos creados en procesadores de textos, deberán contener las medidas de seguridad que el Sujeto Obligado determine para garantizar la integridad de su texto. Los Sujetos
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE L.I.A. CARMEN LANDERO GOMEZ

C.c.p..- Lic. Jorge Suarez Moreno.- Presidente Municipal C.c.p..- Archivo





DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

"2021 Año de la Independencia"

Tenosique, Tabasco, a 02 de diciembre del 2021 **OFICIO:** DP/231/2021 **ASUNTO:** Respuesta a solicitud.

LIC. CARMEN LANDERO GÓMEZ TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PRESENTE.

Por medio de la presente y en respuesta a los requerimientos que la Unidad de Transparencia nos solicita; Mediante folio No. 270511100004121, donde se requiere la Siguiente Información: solicito me proporcionen por medio digital, la estadística del trabajo generado por la dirección de programación municipal, desde el día 05 de octubre del año 2021 al día 30 de noviembre del año 2021 información que se solicita sea desglosada por mes y por cada área interna que conforma a dicha dirección, en el que se incluye número de servidores públicos que integran cada área interna.

Una vez realizada una búsqueda minuciosa en los diversos actos jurídicos que regulan la Dirección de Programación, toda vez que al no estar previsto en ningún ordenamiento que obligue a esta Dirección y sus áreas respectivas, se le notifica que esta dependencia no prevé estadísticas para el trabajo realizado.

Sin otro particular le envió un cordial saludo.

U.T.

UNIBAG BE TRANSPARENCIA

ATENTAMENTE.

03 DIC. 2021

9 03 110. 2021

L.C.P. CARLOS CARAVEO ORDAZ, DIRECTOR DE PROGRAMACIÒN.

c.c.p. Lic. Jorge Suárez Moreno. p/su conocimiento. c.c.p. archivo.





Plataforma Nacional de Transparencia



Acuse de registro de solicitud de información pública

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información pública, con los siguientes datos:

Datos de la Solicitud

Sujeto Obligado	H. AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO
Folio	270511100004121
Fecha de solicitud	30/11/2021
Nombre del solicitante	codigo 27 0
Representante (en su caso)	

Detalle de la Solicitud

Detaile de la Solicitud	
Información requerida	solicito me proporcionen por medio digital, la estadistica del trabajo generado por la direccion de programacion municipal, desde el dia 05 de octubre del año 2021 al dia 30 de noviembre del año 2021 informacion que se solicita sea desglosada por mes y por cada area interna que conforma a dicha direccion, en el que se incluye numero de servidores publicos que integran cada area interna
Datos adicionales	
Medio de notificación	Copia Simple

^{*} Especificar de manera clara y precisa los datos e información que requiere.

Plazos de respuesta

•		
Respuesta a la Solicitud (Positivo, negativo o inexistencia)	15 días hábiles	11/01/2022
Requerimiento de información (Prevención)	5 días hábiles	07/12/2021
Incompetencia	3 días hábiles	03/12/2021

La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas, o en día inhábil, se tendrá por presentada al siguiente día hábil según el calendario aprobado por el H. Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Los plazos señalados empezaran a correr al día siguiente de recibida la solicitud (LTAIPET).

RECOMENDACIONES:

*Dar seguimiento frecuente a la solicitud.

^{*} No incluir datos personales.